



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 119836

CUI 11001020400020210205300

ROSEMBERT ALBERTO GELVES MUÑOZ

ACCIONADOS: SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DE SAN GIL

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 12 de octubre de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto mediante auto del seis (6) de octubre de dos mil veintiuno (2021). emitido por el H. Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual **AVOCO** conocimiento de la acción de tutela promovida por **ROSEMBERT ALBERTO GELVES MUÑOZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de San Gil., Trámite constitucional en el que se dispuso VINCULAR a los Juzgados 1º y 2º Penales del Circuito de San Gil, a la Fiscalía 7^a Seccional de ese municipio, al procurador Rafael Montero Vargas y a la representación de víctimas que actúa al interior del proceso penal con radicado 686796000150201600358.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes en el proceso penal 686796000150201600358, en especial a las víctimas reconocidas al interior del mismo y a EXPEDITO ACELAS MEJÍA-SERGIO ÁNDRES DUEÑAS ARENAS-JEFFERSON ALEXANDER ARGUELLO CARREÑO y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de doce (12) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal002hq@cortesuprema.gov.co; despenaltutelas002ap@cortesuprema.gov.co. y secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco